

# AL21 VITORIA-GASTEIZ

TALLER DE RETORNO sobre el Plan de Acción  
2010-2014 de la Agenda Local 21

*Segundo Taller de participación ciudadana*  
*“Incorporación de ideas a la próxima Agenda21*  
*de Vitoria-Gasteiz”*

*Trabajo de los grupos temáticos*

**Martes 8 de junio de 2010**  
**Palacio Europa**



Centro  
de Estudios Ambientales

CEA

Ingurugiro  
Gaietarako Ikastegia



## Desarrollo del taller

Este 2º taller tenía como principal objetivo explicar cómo se han integrado en los documentos finales del Plan de Acción 2010-2014 de la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz las aportaciones del 1º taller de ideas que tuvo lugar el 9 de diciembre en el Palacio de Villasuso.

La presentación del taller por parte tanto de la Concejala del Área de Medio Ambiente como de la Directora del Observatorio de Sostenibilidad del CEA explicó cómo la mayoría de las aportaciones y sugerencias que han surgido de la participación se han integrado en este ciclo final del Plan de Acción de la Agenda Local 21. Estas sugerencias han aportado equilibrio y han introducido nuevos enfoques en el documento del nuevo Plan de Acción que se encamina a su aprobación final.

Un segundo objetivo de este segundo encuentro era debatir en profundidad los objetivos que, a juicio de los asistentes, son prioritarios para la fase inminente de puesta en marcha de la nueva Agenda Local 21. Se pidió a los asistentes que seleccionasen los objetivos que, desde su punto de vista, y de ser adecuadamente realizados, puedan hacer más efectivo el impacto positivo de la Agenda Local 21 en la sostenibilidad a medio plazo de la ciudad.

Tras la bienvenida por parte de la concejala del Área de Medio Ambiente, Alba Cañadas, el tiempo se dividió en dos tareas.

1. Un resumen por parte de la Directora del Observatorio de Sostenibilidad, Mónica Ibarrondo, del proceso de incorporación de las ideas y sugerencias del primer taller.
2. Trabajo en grupos que se centró en tres tareas:
  - Debatir por grupos cuáles son las prioridades para el municipio dentro de los amplios temas del Plan de Acción.
  - Avanzar los instrumentos para garantizar el impacto positivo de la Agenda en la sostenibilidad de Vitoria-Gasteiz: resultados previstos, medidas y seguimiento de su puesta en marcha.
  - Buscar complicidad y corresponsabilidad por parte de las asociaciones y entidades en la puesta en marcha de la AL21.

Los participantes se reunieron en grupos de trabajo, procurando agrupar a los que querían debatir temas comunes. Se hicieron dos grupos: uno, sobre los mismos temas que habían sido objeto de las anteriores fases de la Agenda 21, relativos a aspectos medioambientales y urbanísticos, y otro, sobre los temas sociales y económicos que se quieren incorporar en esta nueva fase de la AL21 de Vitoria-Gasteiz.

Para evitar recibir opiniones muy generales y poder debatir con más profundidad, se pidió en un primer momento a los asistentes que seleccionasen los temas más relevantes, desde su punto de vista. Una vez seleccionados, la discusión se centró en un número limitado de temas de debate.

El debate se centró en los enfoques, modos de seguimiento y evaluación y posibles acciones fundamentales para conseguir la realización de los objetivos.

A continuación, se resume, lo más fielmente posible, la discusión que tuvo lugar en los dos grupos de trabajo:

## Grupo 1: MEDIO NATURAL Y RURAL, BIODIVERSIDAD, URBANISMO, MOVILIDAD Y CALIDAD DE VIDA

### Participantes:

Josean Galera	INGURU
Javier Latorre	Gerente TUVISA
Blanca Marañón	CEA
Edurne Otxoa	AMVISA (Plan FUTURA)
José Ángel Peña	Dirección General de Transporte del Gobierno Vasco
Javier Suso	Particular
Ane Itziar Velasco	CEA
Gregorio Ballesteros	Gea21
Carlos Verdaguer	Gea21 (Facilitador)

- El tema de trabajo del taller era muy amplio, incluyendo aspectos medioambientales, urbanísticos y relacionados con la movilidad.
- Los objetivos planteados para estos temas en el borrador del Plan de Acción son:
  - OG 3: Proteger y mejorar los sistemas naturales, la biodiversidad y el paisaje.
  - OG 4: Mejorar la calidad ambiental y reducir la contaminación.
  - OG 5: Promover activamente formas de consumo y de producción más sostenibles.
  - OG 6: Incluir criterios de sostenibilidad en el planeamiento, diseño y construcción urbanística.
  - OG 7: Reducir el tráfico motorizado en la ciudad, desarrollando el plan de movilidad sostenible y espacio público.

También les conciernen los siguientes objetivos transversales:

OG 8: Proteger la salud y fomentar estilos de vida saludables.

OG 11: Promover la cooperación internacional para el desarrollo y reducir nuestro impacto sobre el medio ambiente global, en especial sobre el clima.

Tras la selección, por parte de los asistentes, de los objetivos más relevantes, la discusión se centró en los siguientes subobjetivos:

### URBANISMO

- Evitar el crecimiento urbano desmesurado.
- Promover la diversidad de usos en el entorno urbano.
- Aplicar criterios de urbanismo y construcción sostenible.
- Promover la arquitectura bioclimática.

### MOVILIDAD

- Reorganizar los flujos de movilidad dando prioridad al transporte público y a los desplazamientos no motorizados.
- Mejorar el transporte público y la intermodalidad.

## CICLO DEL AGUA

- Mejorar la calidad del agua.
- Utilizar el agua de la forma más eficiente posible.

## SALUD Y MEDIO AMBIENTE

- Elaborar y desarrollar planes de salud municipales.

La selección de temas de debate fue muy variada, lo que parece corroborar un interés muy amplio de los participantes por la mayoría de los temas que afronta la Agenda. Sin embargo, a la vista de los resultados, urbanismo, ciclo del agua y movilidad son claramente los temas prioritarios para el grupo de discusión.

## CONCLUSIONES

### **A) El Urbanismo como principal problema de la sostenibilidad de Vitoria-Gasteiz:**

- ¿Es necesario construir tanto? El debate se centra en el excesivo consumo de recursos naturales, suelo, materiales de construcción... en relación con la necesidad de más productos inmobiliarios en este momento...
- Estrategia para prevenir posibles problemas de convivencia en el futuro relacionados con la formación de zonas demasiado homogéneas o incluso 'guetos'.
- Percepción de un crecimiento desmesurado en los últimos años.

Las vías de solución se definen desde los siguientes planteamientos:

- La compacidad de la zona urbana.
- La mezcla de usos con efectos positivos sobre el empleo, la movilidad no motorizada y el transporte público.
- Este modelo, a su vez, tendría un impacto positivo sobre el metabolismo urbano (agua, aire, etc.), por una parte, y redundaría en una mayor calidad de vida, por otra.

### **B) El temor de que la AL21 no logre reequilibrar las tendencias de insostenibilidad inducidas por el crecimiento urbanístico:**

La AL21 puede ser un informe operativo o una herramienta de gestión. En el primer caso, el esfuerzo de su redacción tiene poco impacto en la toma de decisiones técnicas y políticas. La nueva Agenda 21 tendría que recuperar la visión global de la sostenibilidad en el municipio de Vitoria-Gasteiz.

La nueva Agenda tendría que ampliar los objetivos del urbanismo, más allá de la construcción masiva de viviendas, que caracterizó el tiempo del 'boom' inmobiliario. Tendría que prever los problemas de la redensificación tal y como se está planteando en las operaciones de Salburúa y Zabalzana. Tendría que abordar el problema del exceso de construcción o sobredimensionamiento, relacionado con la ilusoria búsqueda de ingresos. Tendría que plantearse los elevados costes de mantenimiento del actual modelo urbano ¿De dónde salen los recursos? Tendría que anticipar una posible situación económica de crisis en

el caso de que el sector automovilístico continúe en dificultades o pueda derivar a una situación de quiebra.

## SOLUCIONES Y PROPUESTAS OPERATIVAS

### MODELO DE CIUDAD

- Redensificación (sin construir más viviendas) y diversidad de usos en las zonas consolidadas.
- Fomento de actividades comerciales en toda la ciudad, no sólo en el centro.
- Centros tecnológicos: Explorar las posibilidades de reubicación en los espacios del casco.
- Terciario e industrial no contaminante (la tecnología ambiental lo permite), como parte de las actividades urbanas.
- Gestión urbana: Se debe hacer un esfuerzo por cobrar las actividades a su coste.
- Objetivo general: contención.

### MODELO ECONÓMICO

- Es necesario redefinir lo que es economía sostenible, desde un ejercicio de pragmatismo.
- La I+D asociada a los temas que plantea la AL21 es muy reducida. Habría que hacer un esfuerzo por innovar también en los temas de investigación y desarrollo.

### PARTICIPACIÓN

- Actores: la ciudadanía y personas competentes en cada materia. Actualmente, la mayoría de la ciudadanía vive de espaldas o desconoce la Agenda 21 y sus oportunidades como instrumento de transformación, más allá de la denuncia.
  - ¿Cómo implicar a la ciudadanía? Como referente, se recuerda el acuerdo entre líderes y entidades que se dio en el inicio del proceso del Plan de Movilidad.
- Una opción es establecer una participación diferente según el tema.

## Tres propuestas imprescindibles

- Urbanismo: Redensificación sensata y mezcla de usos.
- Movilidad (continuar ya que se está trabajando correctamente).
- Mantener la calidad de vida y la salud ambiental.

## Grupo 2: GOBERNANZA, ECONOMÍA E INCLUSIÓN SOCIAL

### Participantes:

Merche Renovales	UPV_EHU
Uxue Arbe	Fundación Zadorra
Javier Lobato	Agencia para de Revitalización Integral de la Ciudad Histórica (ARICH)
Sole Alzola	Jesús Obrero
Ana López	Gerencia del Centro Comercial El Boulevard
Isabela Velázquez	Gea21 (Facilitadora)

- El trabajo del grupo se ha centrado en los nuevos temas que la AL21 quiere incorporar.
- Los objetivos planteados para estos temas en el borrador del Plan de Acción son:
  - OG 1: Mejorar el acceso a la información y promover la participación ciudadana en la gestión municipal.
  - OG 2: Desarrollar una gestión municipal hacia la sostenibilidad.
  - OG 9: Impulsar una economía sostenible (diversificada, próspera y respetuosa con el medio ambiente)
  - OG 10: Promover la inclusión y la cohesión social, garantizando el acceso a servicios básicos.

Así como los siguientes objetivos transversales:

- OG 8: Proteger la salud y fomentar estilos de vida saludables.
- OG 11: Promover la cooperación internacional para el desarrollo y reducir nuestro impacto sobre el medio ambiente global, en especial sobre el clima.

Tras la selección por parte de los asistentes, de los objetivos considerados más relevantes, la discusión se centró en los siguientes subobjetivos:

- Crear una ciudadanía sensibilizada y educada en valores ambientales y sociales.
- Garantizar la inclusión social de todas las personas.

También, se consideró que estaban relacionados con este planteamiento los siguientes objetivos:

- Promover la participación activa de la población y de los agentes sociales.
- Optimizar la organización y el funcionamiento interno del Ayuntamiento.
- Generar información y herramientas para que la toma de decisión municipal se base en criterios de sostenibilidad.
- Fomentar la cohesión social y la riqueza cultural de la ciudadanía.
- Desarrollar actuaciones de lucha contra el cambio climático.



La selección de objetivos fue también en este grupo bastante amplia, incluyendo aportaciones para la mayoría de los temas propuestos.

## **CONCLUSIONES**

El debate se focalizó en los dos objetivos que el grupo consideró prioritarios, con un intercambio de ideas que aportó profundidad al planteamiento de los temas. Resumiendo lo dicho:

### **A) La sensibilización de la ciudadanía en valores ambientales y sociales.**

- Campañas de energía y consumo similares a las de agua, movilidad, residuos (con continuidad, suministrando información además de la sensibilización, con un enfoque de abajo arriba, desde la ciudadanía...).
- Educación de fondo. Explicar en profundidad los ciclos de producción y consumo que están en la base del funcionamiento de la ciudad. Superar lo accesorio.
- Racionalización ambiental y social de la producción y consumo, evitando culpabilizar a la ciudadanía que tiene que ser militante para ser mínimamente coherente. Explorar la realidad, definiendo el campo entre la responsabilidad personal voluntaria y la dificultad objetiva o casi imposibilidad de cambio, porque la organización social y económica desincentiva cualquier planteamiento coherente.
- Responsabilidad personal: hacer visibles las contradicciones, por ejemplo, de hacer compatibles esfuerzos mínimos ambientales, en paralelo a la generalización de modos de vida cada vez más insostenibles, por ejemplo en patrones de tiempo libre y turismo.
- La información no termina de calar en amplios sectores.
- Poner el foco en las amplias capas de gente, barrios, comunidades, empresas e instituciones que no están sensibilizadas aún, frente a la minoría concienciada.
- La mejor vía de convencer es que el ayuntamiento sea el primero en dar ejemplo. Hay muchas acciones posibles en este sentido: compra responsable, listas de proveedores responsables, conciencia ambiental...
- Premiar la gestión ambiental y divulgar las experiencias.
- Conectar la sensibilización con la calidad de vida.
- Se ha hecho mucho pero se debe continuar. Paso siguiente: participación más activa.
- Responsabilidad del entorno.
- Acciones que impliquen a la gente de un barrio en concreto en actividades de comunidad.

### **B) La inclusión social como objetivo de una administración responsable.**

- Apuesta clara por la empresa social y solidaria, empresas de inserción y otras iniciativas similares. En Cataluña, estas iniciativas suponen un 20% de la contratación pública. O las iniciativas de 'social farming'.
- Responsabilidad social de la contratación pública como elemento impulsor de esas políticas.

- Política de fomento y compra pública, con criterios sociales y ambientales.
- Microcréditos para unidades familiares: paro, servicios, agricultura.
- Oportunidades de introducir seriamente este tema en los diferentes departamentos municipales: contratos, compras, actividades.
- Diseño urbano pensado para la convivencia.

## SOLUCIONES Y PROPUESTAS OPERATIVAS

- Grupos de trabajo para estudiar cómo aprovechar los recursos para impulsar estas nuevas políticas.
- Implicar a la sociedad en el problema de la exclusión.
- Facilitar la implantación de mercados tutelados: empresas sociales.
- Transversalidad: objetivos comunes entre diversos departamentos.
- Ciudad que favorezca la comunicación, la convivencia, espacios para compartir, redes de relación, natural, confianza. Ejemplo: las tradicionales acciones comunitarias de los pueblos para limpieza de bosques, etc.
- Más sensibilización de la administración pública, para solventar la estanqueidad de los departamentos.

## Tres propuestas imprescindibles

- Conseguir que el Ayuntamiento tenga una visión global de los problemas ambientales y sociales: mayor proximidad de la administración a la realidad de la ciudad. Y que la administración sea consciente de que su actividad ejemplar es la mejor herramienta de sensibilización.
- Compromiso con las iniciativas de empresa social y tejido económico con responsabilidad ambiental.
- Más profundidad y continuidad en los temas de sensibilización y educación ambiental, enfocados a los nuevos grupos de ciudadanía, que habitualmente no se implican.

## ANEJO: Agenda taller de retorno

- 18h00 Bienvenida e introducción al taller  
Alba Cañadas, Concejala del Área de Medio Ambiente
- 18h15 Presentación del estado final del Plan de Acción de la Agenda Local 21: incorporación de los temas aportados por el anterior taller de participación.  
Mónica Ibarro, Directora del Observatorio de la Sostenibilidad. CEA
- 18h45 TRABAJO EN LOS GRUPOS TEMÁTICOS  
TALLER 1: Urbanismo, Movilidad, Medio natural y rural.  
TALLER 2: Gobernanza, Participación, Economía e Inclusión Social
- 20h20 Puesta en común de los tres grupos
- 20h30 Cierre de la sesión  
Blanca Marañón (CEA)